

## CONVOCATORIA. No. 009 DE 2022

### **PARA SELECCIÓN DE OCHO (8) ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES PARA OTORGAR TIQUETES AÉREOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA 9ª CONFERENCIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES (CLACSO- 2022)**

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 025/09 del Consejo Superior Universitario)

La 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales se llevará a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México en la Ciudad de México entre el 7 y el 10 de junio de 2022. Para esta versión se abordarán discusiones en torno a las tramas de las desigualdades en América Latina y el Criebe. Saberes, luchas y transformaciones. La información detallada sobre la 9ª Conferencia (Cronograma, Ejes temáticos, Conferencistas, Talleres) puede ser consultada en: <https://conferenciaclacso.org/>

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales busca incentivar la participación de los y las estudiantes de pregrado en dicho evento, por lo tanto, se otorgarán ocho (8) tiquetes aéreos para la participación en el evento. (4 tiquetes aéreos para el programa de Ciencia Política y 4 tiquetes aéreos para el programa de Derecho)

**Fecha de Publicación: 28 de abril de 2022**

**1. NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SE BENEFICIARÁN DEL APOYO: OCHO (8) ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES (cuatro (4) estudiantes de Ciencia Política y cuatro (4) estudiantes de Derecho)**

## 2. PERFIL:

### 2.1. Requisitos Generales:

1. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.
2. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado –PAPA– igual o superior a 3,5 para estudiantes de pregrado e igual o superior a 4,0 para estudiantes de posgrado.

### 2.2. Perfil Específico:

- a) Ser estudiante activa(o) de los programas de pregrado en Ciencia Política o Derecho de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- b) Tener ponencia aprobada para la “9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales” (CLACSO– 2022). Se debe presentar el comprobante de aprobación de la ponencia por parte de los organizadores del evento.
- c) Presentar carta de motivación en la que se indique la importancia de la movilidad en el proceso de formación académica e investigativa que viene desarrollando. (El documento no debe superar una (1) página).
- d) No haber recibido otros estímulos para procesos de movilidad académica o participación en eventos académicos durante la vigencia actual.

## 3. ESTÍMULO ECONÓMICO:

A los(as) estudiantes seleccionados(as) se le otorgará a cada uno(a) tiquete aéreo ida y vuelta en clase económica.

## 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. P.A.P.A (En caso de ser estudiante de primer semestre se tendrá en cuenta el puntaje de admisión) (50%).
2. Carta de motivación (la carta de motivación debe venir con seudónimo dado que será evaluada por un comité integrado por tres profesores(as) (50%)

## 5. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Carta de motivación (la carta debe venir marcada con seudónimo, dado que será evaluada por un comité externo de profesores (as) y no debe superar una (1) página)
- Certificado de aceptación de la ponencia “9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO– 2022)
- Copia de la historia académica actualizada
- Copia de las asignaturas inscritas para el periodo académico 2022–1S
- Copia del documento de identidad
- Copia del pasaporte vigente
- Copia del recibo de matrícula para el periodo académico 2022–1S cancelado

## 6 CALENDARIO:

Publicación de la convocatoria	28 de abril de 2022
Inscripción y entrega de documentos	Del 28 de abril hasta las 4:00 pm del 4 de mayo de 2022 - a través del correo de la Oficina de Gestión Documental (ogd_fdbog@unal.edu.co)
Publicación de resultados	5 de mayo de 2022 a través del correo masivo de la Facultad.

Cordialmente,

**DEPARTAMENTO Y ÁREA CURRICULAR DE CIENCIA POLÍTICA  
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**